MODELO DE DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS

CONCEJALES DEL EXCMO AYUNTAMIENTO MORÓN DE LA FRONTERA

APELLIDOS .	NOMBRE
ALBARREAL NÚÑEZ	ISIDORO IGNACIO
PARTIDO JUDICIAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES Y MUNICIPIO
MORÓN DE LAFRONTERA	ASAMBLEA MORONERA ALTERNATIVA AMA-MORÓN
CARGO	
CONCEJAL	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la que suscribe formula la declaración sobre actividades, bienes e intereses, existentes en la actualidad.

0. DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

	nombramiento

intidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUNTA DE ANDALUCÍA	PROFESOR ENSEÑANZA SECUNDARIA	1989

1.3 ACTIVIDADES EN ENTES PÚBLICOS Y EMPRESA SE PERCIBAN DIETAS Y GASTOS DE DESPLAZAMIE		MAYORITARIA POR LAS QUE
Entidad, organismo o empresa	Cargo	Fecha de nombramiento
	·	

Entic	lad pagado	ora o fecha de s	olicitud de suspensión de las	mismas
**************************************	,,, ,			M-44
	****	· 		
I.5 CARGOS EN ENTIDADES DE	CRÉDITO	O ASEGURAI	OORAS	
Entidad/Sociedad		Cargo	Fecha de nombramiento	Entidad que lo propone/elige
				1 1 1 0
**************************************	.,	 		
.6 ACTIVIDADES PRIVADAS EN	TODO C	ASO INCOMPA	TIBLES CON LA CONDICIÓ	N DE CONCEJAL
Actividad			o empresa del sector	Empresa en la que se
1.6.1 Gestión, defensa dire	cción o	público para e	l que se presta el servicio	trabaja/Autónomo
asesoramiento ante el sector pút				
su favor				
1.6.2 Contratista o fiador de servicios, suministros o cualq				
contrato que se pague con				
públicos/puestos en dichas	empresas			
contratistas 1.6.3 Participación (<i>especifique p</i> o	rcentaie)			
en empresas o sociedad con	contratos			
oúblicos%				
1.6.4 Prestación de servicio de				
de crédito o aseguradoras. Indí nisma y la naturaleza del ser				
presta	nois que			
.7 OTRAS ACTIVIDADES PRIVA	DAS			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Descripción:				

9 ·

0. DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente).

5.1 RIENES IN	MOERTE2 OK	BANOS Y RUSTICOS	
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese municipio y provincia)	Valor catastral o de mercado (***)
Р	V	Municipio: Sevilla, Provincia: Sevilla	25.891,04
fórmulas similai (**) Para indica R: Inmuebles rú	res, con titulari r el tipo de inn	l s claves: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad idad parcial del bien. nueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas; L: Locales eado.	
2.2. SALDO TO	TAL DE CUE	NTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7639,38 EUROS	
		PACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEL	JDA PÚBLICA, FONDOS DE
INVERSIONES	Y UTRUS VA	LORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	

Valor (euros)

DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS PEUGEOT 106 XN LONG BEACH AUTOCARAVANA JAMES COOK (Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignar aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte).	
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consigna aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto	rá además marca y modelo, s
aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía mpuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto	
plicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía mpuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto	
plicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía mpuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto	
plicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía mpuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto	
aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía mpuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto	
impuesto sobre Determinados Medios de Transporte).	de Sucesiones y Donaciones
2.5 SEGUROS DE VIDA RESCATABLES CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUR	OS Valor (euros)
2.6 DEUDAS	
Descripción PRESTAMO HIPOTECARIO SOBRE LA VIVIENDA	Valor (euros) 25.587,32
2.7 DECLARACIONES RENTA, PATRIMONIO, SOCIEDADES	
1 Información de las liquidaciones (en relación al año 2009), de los impuestos de:	
Renta Base imponible, parte general <i>(casilla 484)</i> . Renta. Base imponible, parte específica <i>(casilla 487)</i>	23.582,04
Renta. Base imponible, parte especifica (casilia 48.7) Patrimonio. Base imponible (casilla 25)	23.582,04
Sociedades. Base imponible (casilla 552)	0

10-41-2-011

Fdo.: Isidoro Ignacio Albarreel Núñez Ante mi el Secretario General

En Morón de la Frontera